

picasa_albumid=5797789419231039265

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental

Bogotá, D.C., 10 de octubre de 2012. En el marco del Día Mundial de la Salud Mental se desarrolló la reunión de Concertación del Plan Nacional de Salud Mental con la participación de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS); dentro del convenio de cooperación técnica, donde está incluida la línea de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas con acciones importantes para el cumplimiento del Plan Nacional de Salud Mental, resaltando la cooperación técnica internacional que permite la orientación de las acciones nacionales con los planteamientos internacionales establecidos por la OPS y la OMS.

La reunión contó con la participación de actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, EPS, IPS, Academia, entidades territoriales, referentes de Salud Mental, así como expertos internacionales.

El Representante encargado de la OPS/OMS en Colombia, doctor Teófilo Monteiro, recordó a los asistentes que con ocasión del Día Mundial de la Salud Mental 10 de octubre de 2012 se busca sensibilizar al público en general acerca de los problemas de salud mental y se fomenta el debate sobre los trastornos mentales y las inversiones en servicios de prevención, promoción y tratamiento. El tema de este año de la OPS/OMS es «La depresión, una crisis mundial».

La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: **«un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades»**

. Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos.

La depresión afecta a más de 350 millones de personas de todas las edades y en todas las comunidades, y contribuye de modo significativo a la carga mundial de morbilidad. Se dispone de tratamientos eficaces contra la depresión, pero el acceso a ellos es problemático en la

mayoría de los países, y en algunos solo lo reciben menos del 10% las personas que lo requieren. Esto por mencionar una de tantas dificultades que se presentan en torno a la prestación de servicios y al acceso a los mismos.

Agregó que “es perentorio reconocer el esfuerzo de Colombia en la construcción de políticas y planes encaminados al mejoramiento de las acciones intersectoriales e institucionales que propenden por la Salud Pública y para el caso que nos congrega hoy día “Salud Mental”. Los aportes que se recopilen de esta agenda de concertación del Plan Nacional de Salud Mental con todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, son de vital importancia para este proceso de construcción del Plan Nacional de Salud Mental, ya que permite recopilar todos los aportes de las diferentes regiones del territorio Nacional y entregar un producto final que sea incluyente y que aporte a las necesidades de país”.

Contacto: Catalina Cárdenas, Oficial de Comunicaciones, cardenas@paho.org, Tel. 571 3144141, Celular: 3183866867; 3138145181 Pin: 22010F9F. Gestión del Conocimiento y Comunicaciones, OPS/OMS Colombia